

Al contestar cite este número:  
Radicado DADEP No. 20264000101451

# 20264000101451

Bogotá D.C, 2026-06-09  
SGC 400

Correo Electrónico

Señores  
**POLICÍA METROPOLITANA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**  
Avenida Caracas # 6 – 05 Primer Piso  
Correo electrónico: [megob.ateci-pqr@policia.gov.co](mailto:megob.ateci-pqr@policia.gov.co) ; [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)  
Tel: (+ 60 1) 552 1177  
Ciudad

**REFERENCIA:** SDQS Bogotá te escucha N° 4121542026

**ASUNTO:** Traslado de petición ciudadana SDQS N° 4121542026

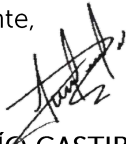
Respetados Señores Policía Metropolitana, reciban un cordial saludo.

Atendiendo la petición enunciada en la referencia, se da traslado por competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, mediante la cual el ciudadano(a) identificado(a) **ANÓNIMO** manifiesta lo siguiente:

(...) FONTIBON COLEGIO EMMA VILLEGAS HAU UN MIGRANTE EXTRANJERO QUE DESDE EL AÑO PASADO SE HAN PUESTO TODAS LAS QUEJAS ALA ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON PARA QUE SEA CUIDADO Y PROTEGIDO EL ESPACIO PUBLICO DEL COLEGIO Y EVIATAR QUE SE DAÑE LA. SALUD DE LOS NIÑOS Y LOS ADULTOS PORQUE ESTE SEÑOR SE LA PASA VENDIENDO OBLEAS CON LOS MISMOS GUANTES SUCIOS Y CONTAMINADOS DE SIEMPRE Y NO. TIENE DERECHO A OCUPAR EL ESPACIO PUBLICO SOLICITAMOS SEA RETIRADO DEL LUGAR ESTE EXTRANJERO POSIBLE VENDEDOR Y EXPENDEDOR DE DROGAS, Calle 22F No. 109B - 29

Lo anterior, con el fin de que se le brinde al peticionario(a) la respuesta de fondo para el caso en mención.

Atentamente,



**IVÁN DARÍO CASTIBLANCO MOLANO**  
Subdirector de Gestión Corporativa (E)

Anexos: Tres (3) folios N° 4121542026  
Correo Electrónico: [SalsamentariaHansZimmer@hotmail.com](mailto:SalsamentariaHansZimmer@hotmail.com)

Proyecto: Olga Lucia Mesa Moreno – Ayudante Atención a la Ciudadanía – Cód. 472-04  
Revisó: Cristhian Camilo Montaña Hernández – Contratista Profesional – Atención a la Ciudadanía 

Código de archivo: 400.130



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA  
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO



SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS PQRS-BOGOTÁ TE ESCUCHA

RoI FUNCIONARIO ÁREA

REGISTRO DE PETICIÓN 4121542026

De conformidad con el Anexo 2 de la Resolución 2893 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para el registro de la petición anónima, se recomienda aplicar garantías de anonimato en cabeza del usuario tales como registrar la petición en una ventana en modo de incógnito, bloquear el acceso a su ubicación en el navegador, contemplar técnicas de enmascaramiento de IP, metadata, entre otros. Adicionalmente, se aclara que el sistema sigue los lineamientos de anonimización de datos emitidos por el Archivo General de la Nación, proporcionando en forma efectiva cumplimiento a los mismos.

Petición Anónima

Asunto \*

¿Se considera parte de alguna de estas características?

(Ninguna)

PONER LA QUEJA RECLAMO

SEÑORES DEFENSORES DEL ESPACIO PUBLICO EN FONTIBON COLEGIO EMMA VILLEGAS HAU UN MIGRANTE EXTRANJERO QUE DESDE EL AÑO PASADO SE HAN PUESTO TODAS LAS QUEJAS ALA ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON PARA QUE SEA CUIDADO Y PROTEGIDO EL ESPACIO PUBLICO DEL COLEGIO Y EVIATAR QUE SE DAÑE LA. SALUD DE LOS NIÑOS Y LOS ADULTOS PORQUE ESTE SEÑOR SE LA PASA VENDIENDO OBLEAS CON LOS MISMOS GUANTES SUCIOS Y CONTAMINADOS DE SIEMPRE Y NO. TIENE DERECHO A OCUPAR EL ESPACIO PUBLICO SOLICITAMOS SEA RETIRADO DEL LUGAR ESTE EXTRANJERO POSIBLE VENDEDOR Y EXPENDEDOR DE DROGAS INCITADOR ADEMAS DE QUE ESTA OCUPANDO ESPACIO PUBLICO DE UN PAIS AGENO. Y EN UN COLEGIO PEDIMOS QUE ESTE SUJETO SEA MULTADO YA QUE SIEMPRE SE VE A LAS 12 Y A LAS 5PM ADEMAS DE QUE TIENE UN TELEFONO HURTADO Y SEA ENVIADO A MIGRACION COLOMBIA PARA QUE SEA DECLARADO INAMITIDO Y SEA DEVUELTO A SU PAIS. POR INVADIR EL ESPACIO PUBLICO YA QUE ES UN DELITO Y PAGUE LAS RESPECTIVAS MULTAS POR COMETER INFRACCIONES Y ABUSOS ALA LEY COLOMBIANA. MUCHAS GRACIAS POR SU EFICAZ ATENCION A ESTA Y HACER DE COLOMBIA UN PAIS MEJOR.

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Nota: Recuerde que los formatos permitidos para adjuntar son: 3GP, AVI, BMP, CSV, DOC, DOCX, EML, GIF, HTML, JPEG, JPG, MOV, MP2, MP3, MP4, MPEG, ODG, ODP, ODT, OTG, PDF, PNG, ppsx, PPT, PPTX, RAR, TAR, TIF, TXT, WAV, WMA, WMV, XLS, XLSX, ZIP.

Adjuntar Archivo...

Processing dropped files...

Diligenciar esta información será útil para direccionar tu petición a la entidad competente

Tipo de Petición \*

RECLAMO

Palabra Clave ⓘ

Tema ⓘ \*

ESPACIO PUBLICO

Entidad Destino ⓘ \*

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP

Tipo de Petición para la Entidad \*

DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL

Correo electrónico (opcional)

SalsamentariaHansZimmer@gmail.com

Confirmar Correo Electrónico

SalsamentariaHansZimmer@gmail.com

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Trámite y/o Servicio \*

(Seleccione) ▼

Dependencia

(Seleccione) ▼

Proceso de Calidad

(Seleccione) ▼

Punto de Atención \*

(Seleccione) ▼

Fecha de Radicado \*

2026-06-08

Canal \*

WEB ▼

Número de Radicado

Número de Folios

¿Tiene procedencia?

No ▼

¿Es copia?

No ▼

Copiar Respuesta a Defensor de la Ciudadanía

Observaciones

4000 [¿Cómo activar el corrector ortográfico?](#)

### LUGAR DE LOS HECHOS

Localidad

(Seleccione) ▼

Departamento

BOGOTA ▼

Ciudad

BOGOTÁ, D.C. ▼

Dirección de Hechos

Registrar/Modificar Dirección

UPZ

(Seleccione) ▼

Barrio

(Seleccione) ▼

Estrato

(Seleccione) ▼

Código Postal

Ubicación Aproximada

Certifico que el correo electrónico ingresado en mis datos personales se encuentra vigente, de igual manera autorizo a Bogotá Te Escucha - Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, para que realice la notificación electrónica, a través de este mismo medio, de los actos administrativos o comunicaciones que se emitan dentro del trámite de la petición, incluida la respuesta a la misma, en los términos indicados por el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011 y las normas que la modifiquen, aclaren o sustituyan.

### NOTAS

Nota

4000 ¿Cómo activar el corrector ortográfico?

Agregar Nota

Hoja de Ruta

Cancelar

Preguntas Frecuentes...



#### ALCALDÍA DE BOGOTÁ

Cra 8 N° 10-65 / Tel: **+57 (601) 381-3000**  
Horario de atención al público:  
Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.  
Código postal: 111711

#### NAVEGA POR PORTAL

[Conoce el mapa del sitio](#)

[Entidades de control](#)

[Archivo de noticias](#)

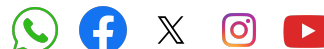
[Transparencia y acceso a la información](#)

**CONOCE NUESTRAS ENTIDADES** ▼

#### BOGOTÁ TE ESCUCHA

**TÉRMINOS DE USO**

Síguenos:



[Mapa del sitio](#) [Políticas de privacidad](#) [Términos y condiciones](#)

2024 ALCALDÍA DE BOGOTÁ D.C. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS Versión: 2.3.0.2 - es